

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANCO CONCERTADO

Año XI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.— Jueves 7 de Marzo de 1918

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.836

La aconfesionalidad ante la Iglesia

Para que los católicos que se dejan llevar por las corrientes actuales distinguan perfectamente los males que de ellas se derivan y las responsabilidades en que pueden incurrir, vamos a tomar la luz de la admirable Enciclica *Quanta cura* que en 1864 el inmortal Pío IX dirigió a todos los Obispos del Orbe católico. Dice:

«Os es perfectamente conocido, Venerables Hermanos, que hoy no faltan hombres, que aplicando a la sociedad civil el impío y absurdo principio del *naturalismo*, como le llaman, se atreven a enseñar, que «la perfección de los Gobiernos y el progreso civil demandan imperiosamente, que la sociedad humana sea constituida y gobernada, sin consideración alguna a la Religión, como si no existiese; o por lo menos, sin hacer ninguna diferencia entre la verdadera Religión y las falsas». Además, contradiciendo la doctrina de la Escritura, de la Iglesia y de los Santos Padres, no temen afirmar, que «el mejor gobierno es aquel, en el que no se reconoce al poder, la obligación de reprimir por la sanción de las penas a los violadores de la Religión católica, sino es cuando la tranquilidad pública lo exige», y como consecuencia de esta idea absolutamente falsa del gobierno social, no vacilan en favorecer esa opinión errónea la más fatal a la Iglesia católica y a la salvación de las almas, y que nuestro Predecesor de feliz memoria Gregorio XVI, llamaba *delirio*, a saber: «Que la libertad de conciencia y de cultos es un derecho libre de cada hombre, que debe ser proclamado y garantizado en todo Estado que tenga buen gobierno; y que los ciudadanos tienen libertad de manifestar alta y públicamente sus opiniones, cualesquiera que sean, de palabra, por escrito o de otro modo, sin que la autoridad eclesial o civil puedan limitar libertad tan funesta».

Ahora bien; al sostener estas afirmaciones temerarias, no piensan, no consideran, que proclaman la libertad de *perdición*; y que si permite siempre la plena manifestación de las opiniones humanas, nunca faltarán hombres que se atrevan a resistir a la verdad y a poner su confianza en la verbosidad de la *iduría humana*; vanidad por todo extremo judicial, y que la fe y la sabiduría cristiana deben evitar cuidadosamente con arreglo a la enseñanza de Nuestro Señor Jesucristo. Y como donde la Religión se halle destruida de la sociedad civil, y se rechace la doctrina y la autoridad de la revelación divina, la verdadera noción de la justicia y del derecho humano se oscurece y se pierde, y la fuerza material ocupa el puesto de la justicia y del verdadero derecho, vese claramente, que causa ciertos hombres, sin tener nada en cuenta los principios más seguros de la sana razón, se atreven a proclamar la voluntad del pueblo, manifestada por que ellos llaman la opinión pública, o de otro modo cualquiera, constituye la ley suprema, independiente de todo derecho divino y humano; y que en el orden político los hechos consumados, por sólo haberse consumado, tiene el valor del derecho.

Y quién no ve, quién no siente perfectamente, que una sociedad sustraída a las leyes de la Religión y de la verdadera justicia, no puede tener otro fin, que el de reunir y acumular riquezas; ni otra ley en todos sus actos, que el indomable deseo de satisfacer sus pasiones, y de buscarse sus conveniencias?... Los hemos creído deber levantar de nuevo nuestra voz Apostólica.

En consecuencia, todas y cada una de las diversas opiniones y doctrinas que van señaladas, Au. detalladamente en las presentes Enciclicas, y que las reprobamos por nuestra voz apostólica, las proscribimos, las condenamos; y queremos y mandamos, que todos los hijos de la Iglesia católica las tengan por probadas, proscritas y condenadas... No cedáis, pues, nunca de incalcular

esos mismos fieles, que toda verdadera felicidad brota para los hombres de nuestra augusta Religión, de su doctrina y de sus prácticas; y que aquel pueblo es feliz, que tiene al Señor por su Dios. Enseñad que los reinos descansan sobre el fundamento de la fe; y que nada hay tan mortífero, y que más nos exponga a la caída y a todos los peligros, que el afirmar que nos basta el libre albedrío, que hemos recibido al nacer, sin que tengamos otra cosa que pedir a Dios; es decir, el afirmar, olvidando a nuestro Autor, que nos basta atrevernos a renegar de su poder para mostrarnos libres.

No descuidéis, tampoco, el enseñar que el poder soberano no se ha únicamente conferido para el gobierno de este mundo, sino sobre todo para la protección de la Iglesia; y que nada puede ser más ventajoso y más glorioso para los jefes de los Estados, y para los reyes, que, conforme nuestro sapientísimo y valerosísimo predecesor San Félix escribía al emperador Zenón, dejen a la Iglesia católica gobernarse por sus propias leyes, sin permitir que nadie ponga obstáculos a su libertad... Es seguro, en efecto, que está en su interés, cuantas veces se trate de los asuntos de Dios, el seguir con celo el orden que El ha prescrito; subordinando, y no prefiriendo, la voluntad soberana, a la de los sacerdotes de Jesucristo.

El mismo Pío IX condena la proposición 3.ª del *Syllabus* que dice:

«La razón humana es el único juez de lo verdadero y de lo falso, del bien y del mal con absoluta independencia de Dios; es ley de sí misma, y le bastan sus solas fuerzas naturales para procurar el bien de los hombres y de los pueblos».

Por la copia
PEDRO BERGADA, Pbro.

Actualidad

Bombardeo de Venecia

Los aviones alemanes han bombardeado durante diez horas la ciudad de Venecia.

Con tal motivo los periódicos aliados han puesto el grito en el cielo, protestando enérgicamente contra lo que ellos califican de «brutal atropello a la cultura».

No hay que mentar la soga en casa del ahorcado. Nadie menos indicados que italianos e ingleses para semejantes aspavientos y alharacas. La historia universal tiene páginas que podrían servir de réplica a esos defensores de la poética ciudad de los canales.

Siendo muy de lamentar para todos los que amamos el arte y la arqueología, la belleza ornamental y atractivos poéticos de la bella ciudad de los Ducs, no se puede negar que los aviones germanos han envuelto en una lluvia de fuego la maravillosa ciudad con un objetivo meramente militar, sin el propósito criminal de destruir los monumentos de Venecia, como nosotros en la época de nuestros esplendores guerreros bombardeáramos el monasterio de San Quintín, de lo cual fué el primero en dolerse nuestro insigne monarca Felipe II.

En cambio algo muy grave, mucho más grave se les puede echar en cara a italianos e ingleses, algo que no tiene la menor justificación en los objetivos militares.

Los ingleses cuando la guerra de la Independencia en España minaron y destruyeron sin necesidad alguna de orden estratégico la mitad de la Alhambra, que es la obra más perfecta del arte oriental. Además redujeron a escombros la ciudad de San Sebastián, de la cual no quedó piedra sobre piedra ni vestigio alguno.

Los venecianos, por su parte, ha dos centurias, bombardearon sin motivo ni pretexto alguno el Partenón, que con la serena majestad del arte helénico había

desafiado los siglos y fué respetado por los bárbaros. Después de destruído el admirable templo obra de los Fidias y los cetinos, gloria la más excelsa del siglo de Pericles, aún el caballero Morosini tuvo la avilantez de desmontar las bellísimas estatuas que ornaban el frontis del Partenón, haciéndolo con tan mala traza que vinieron al suelo, rompiéndose en mil pedazos las incomparables creaciones de un arte que en vano se han afanado en imitar tantas generaciones y del que pudo decir el más perfecto, el más ático de nuestros escritores, Fray Luis de León: «la mejor parte de mi alma se inclina del lado de Grecia».

Después de todo, si se le despoja de sus leyendas y de lo que es mera literatura, Venecia no vale toda entera lo que un riso, un bajo relieve del Partenón. El arte veneciano reúne en híbrido maridaje el barroquismo un tanto chillón de los orientales con la sequedad de líneas del arte occidental. Nada que se asemeje a la pureza de la línea clásica, a la línea suave, ondulante, graciosa; a la armonía y majestad de esos monumentos ante cuyos nobles vestigios van en peregrinación todos los pueblos de la tierra, bajo el sol dorado de Atenas que los envuelve con la gracia suprema de una caricia, para beber después la inspiración a orillas del liso. De aquellos monumentos se ha podido decir por un escritor elocuente y profundo pensador: «Atenas produjo entonces los Fidias y los Praxiteles, de cuyos cincel salieron dioses capaces de hacer en algún modo disculpable la idolatría de los helenos». Eso no se ha dicho ni se dirá de los artistas italianos, pues Taine en su «Voyaje en Italia» dice: «Comparado el Misís de Miguel Angel con el Júpiter de Fidias adviértese notable diferencia. La espalda de aquel, en su grandiosidad parece una montaña, la del segundo es un torso humano lleno de vida, de belleza e inmensa fuerza». Anteriormente otro viajero, crítico de arte, Stendhal había venido a formular juicios análogos al parangonar el arte de los italianos, con el de Atenas.

Sensible es, pues, que el fuego devastase algún monumento veneciano, pero no se debe olvidar las razones estratégicas del bombardeo y que después de todo no son los italianos ni los ingleses los que más derecho pueden alegar para la protesta.

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 6 III-1918.

Favores del Letradillo de Santa Teresa

En Villafila (Zamora)

Leo con interés los favores de la simpática Sor María de Jesús, y viéndome en peligro de perder mi carrera por la cuestión del servicio militar y otras complicaciones que se presentaban, encomendé este asunto a la inclita hija y letradillo de Santa Teresa, a fin de que me sacara libre de tantos obstáculos. La compasiva Santita me oyó, y ha dispuesto las cosas de manera que ya estoy seguro y libre de todo. Agradecido a la bendita Sor María de Jesús, hago público este favor para pagar su devoción, rogando a los lectores que prueben la eficacia de su intercesión poderosa.—L. G.—30 de Mayo de 1917.

En Estella (Navarra)

Hace dos meses tuve un divieso de mala índole en el ojo derecho; como se trataba de la vista, que es cosa tan delicada, no me atreví a llamar al médico, pues comprendí me lo había de sajar; y al continuar la inflamación hasta la cara, me asusté. Recordando que tenía una reliquia de Sor María de Jesús, me la apliqué a la región inflamada, y sin medicinas de ninguna clase, al día siguiente se reventó, y en otros cuatro quedé curada, lo cual pa-

recia imposible por el mal aspecto que presentaba el grano. La Santita me ha oído ahora, como en otras ocasiones, pues la debo muchos favores. Prometí una limosna para su beatificación, la que remito, agradecida, por giro postal.—Cándida García.—6 de Junio de 1917.

La alianza de Italia con la Entente

Estos días pasados ha sido leído en la Cámara italiana el convenio firmado el 26 de Abril de 1915 en Londres, entre Italia, Francia, Inglaterra y Rusia. Lo que a Italia se acuerda y concede en este convenio es el precio que ella puso a su defección de la Triple Alianza y a su entrada en el grupo de enfrente.

Vamos a echar una ojeada sobre el texto de este tratado de Alianza, porque él nos ofrece una vez más la ocasión de comprobar los verdaderos móviles por qué lucha la Entente.

En primer lugar observamos que este es un tratado de explotación y rapiña. En él se ofrecen a Italia extensos y variados territorios y una indemnización de guerra. «En la paz—dice el convenio—Italia recibirá el Trentino, el Tirol meridional hasta Bronne, Trieste y sus inmediaciones, las provincias de Gorizia y de Gradisca, la Istria hasta Quarnaro, Volosca, las islas de Cherso y de Lussin, las islas de Plaonik, de Unia, de Canidoli, de Palazzola, de San Pedro, Norovio, de Asinello y de Grucina».

Recibirá además Italia, la Dalmacia, Lisarinka y Trobi; al sur todos los territorios hasta una línea que partiendo del mar cerca del cabo Pianka siga la línea de división de las aguas, de manera que pasen a poder de los italianos todos los valles por los cuales los ríos vierten sus aguas en el mar cerca de Soblonico.

Italia recibirá también todas las islas que se encuentren al norte y al oeste de la costa de Dalmacia, excepto las de Grande y Piccola-Zirona, Bujo Solta y Brazza.

A continuación el convenio entre Italia y sus nuevos amigos enumera los territorios que han de ser neutralizados.

Como ven los lectores la Entente pretende llevar a cabo una paz democrática, sin anexiones ni indemnizaciones. ¡Qué sarcasmo! Estos son los pueblos que pretenden luchar por la libertad y el derecho de todas las naciones. Son las gentes que reclutan a la fuerza indios, árabes, argelinos, senegaleses, negros del Sudán, americanos del Canadá, australianos, para arrojarlos contra los hombres más civilizados de Europa y eso porque la civilización está en peligro. ¿Hasta cuando van a sostener esta ultrajante mentira los estadistas de la Entente?

Cada vez que se descubre un pacto se vé que es un pacto de interés. Sin embargo, esto no impide que se levante Lloyd George, Asquith, Wilson o Clemenceau y hablen del imperialismo alemán del insano deseo de conquistas de Alemania, del sueño del Kaiser de dominar al mundo con la espada de Hindenburg y por contraste del santo anhelo de paz justiciera y equitativa por la cual la Entente da generosamente la sangre más noble de sus pueblos... Contra este falso de libertad y de codicia verdadera no hay más medio que el que los centrales emplean sin titubear: ganar la guerra.

Si examinamos los discursos que los hombres de la Entente pronuncian para que las muchedumbres humanas les oigan y vemos después las conversaciones privadas de las cancillerías, los pactos, alianzas y convenios, comprendemos inmediatamente que en toda la conducta de la Entente no ha habido una hora de plena sinceridad. Es enorme, pero así es. Artificio, mentira y engaños, con los cuales han tratado de ganar al mundo entero para su causa presentando a los alemanes como gentes inhumanas, semi bárbaros, profesionales del asesinato, dilettantis de la guerra y sus horrores.

Pero un día se descubre el pacto secreto entre Francia y Rusia en el que Francia por

el Oeste y Rusia por el Este, se abrogaban el derecho de destruir la nación alemana, desuartizándola y repartiéndola. Otro día es este tratado de Italia en el cual se vé la codicia desmedida como precio de la más fea deslealtad de que hay memoria en la edad contemporánea. Italia sabía donde iba al unirse al grupo de lobos que trataban de despedazar a los centrales. En este convenio en que nos estamos ocupando por el cual efectuó su alianza con la Entente, se hizo prometer todas las tierras; que los lectores han visto estampadas más arriba, y además dinero. En uno de los párrafos se declara: «Italia recibirá una indemnización de guerra correspondiente a su fuerza y a sus sacrificios». La suerte no lo ha querido. Hasta ahora Italia lleva cobrado bastante, pero no en dinero precisamente.

Aun queremos hacer resaltar otro punto muy interesante que hallamos en el tratado de Alianza de Italia con la Entente. Se trata de que Italia se comprometió en ese tratado a impedir cualquiera acción diplomática que pudiera entablar la Santa Sede con objeto de conseguir una paz. Al mismo tiempo Francia, Rusia y la Gran Bretaña se comprometían a apoyar a Italia para que no pudiera pronunciarse la palabra «paz». ¿Se comprende bien el fondo tenebroso de esta conjura? Se deseaba que nadie hablase de paz hasta el exterminio de Alemania. Y los que así han procedido son los que todavía hablan del espíritu belicoso de Alemania. Otra farsa más y de las más monstruosas.

Por lo visto, la paz verdaderamente justa no puede venir mientras quede un alemán vivo sobre la tierra.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

MARRUECOS

La industria y el comercio

El desenvolvimiento económico de Marruecos no está subordinado exclusivamente al de su agricultura. Fuera de la colonización hay otros sectores importantísimos de economía, dentro de los cuales pueden actuar armónicamente los capitales y esfuerzos necesarios para poner en valor y explotación toda la riqueza latente en aquel país.

Las explotaciones forestales, la minería y la cantería, la pesca, la formación de la industria fabril y el desarrollo del comercio, abren amplios horizontes a las iniciativas y al capital, con seductoras promesas.

No podría la Compañía Colonizadora, nos lo dice D. Rafael de Roda, monopolizar todas esas especulaciones adecuadas y organizaciones especiales; pero es que tampoco entra en nuestros planes, continuar la penetración en esos campos de la expansión económica; nuestra misión y nuestro objetivo, se reduce a estimularla, a favorecerla, a servir de instrumento propulsor de la corriente que ha de desarrollarla ya con el ejemplo, ya con la propaganda, ya con la aportación de datos de estudios o de fuentes de negocios, que es lo que venimos practicando.

Con esto, no sólo cumple aquella amplia finalidad de nacionalización económica de Marruecos que señalan sus estatutos, sino que además se procura medios de fomentar el desarrollo de sus fines prácticos y utilitarios, mediante las compensaciones resultantes de sus trabajos. Montada la máquina para satisfacer las necesidades propias, puede, muy bien con un suplemento de energía, proveer a estas otras necesidades que han de ser satisfechas por organizaciones diferentes, aunque sean creadas o preparadas por la Colonizadora.

Realizando este plan la Compañía podrá llegar a formar una importante cartera de negocios y a tener en ellos participaciones financieras, que constituirán un recurso complementario para compensar las inversiones de capital que en el ramo de la colonización no sean inmediatamente reproductivas.

La agricultura, la industria y el comercio, son ramas, las más poderosas para hacer

CLINICA
DE
Enfermedades Quirúrgicas
DEL
Dr. Francisco Cavaller Mengual

Partos y enfermedades de la mujer
Vías urinarias y cirugía en general

Nariz : Oído : Garganta

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8
Calle de Santa / na, 1 **TORTOSA**

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

MUEBLES
HIJO DE
Bventura. Sanz
Casa fundada
en 1840

Construcción en
toda clase de estilos
y precios.

DECORACIÓN
DE SALONES

La antigüedad de
la casa, acredita su
formalidad.

**Moncada, 5
Tortosa.**

**Grandes talleres de carpintería me-
cánica, artística y dorados de**
F. VICENTE BENET
Herederero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.
PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dora-
pos, etc., etc., a precios sumamente económicos.

DR. CUCALA
Médico-Cirujano-Oculista

Ojos, Oído, Nariz, Garganta

Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de
los ojos.
Motor eléctrico para múltiples aplicaciones de la Especialidad.

Esterilización moderna

Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8
TORTOSA.-Lonja, 16 (orilla del río) Pes de la Palla

MARIN--DENTISTA
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
Calle Estación--TORTOSA

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental
es el preferido del público?
Porque con perfección satisface sus
mayores exigencias y con rapidez complace a
sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE
D' en Carbó, 3, pral.
Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

La gran zapatería
A la Villa de Sitges
se ha trasladado de la calle de la Rosa
número 10, a la del Angel, número 7
y esquina Moncada

Gran variedad de calzado
Ultimas novedades

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real
de Comercio de esta plaza D. Ignacio de
Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso,
piso 1.º, (frente al Banco de España.)
Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 6 de Marzo de 1918
Interior 4 por 100

Fin de mes.	79'00 a 00'00
Fin próximo.	78'90 a 00'00
Contado serie A.	78'80 a 00'00
» B.	00'00 a 00,00
» C.	76'90 a 00'00
» D.	76'60 a 00'00
» E.	78'00 a 00'00
» F.	78'00 a 00'00
» G.	78'00 a 00'00
» H.	78'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00 a 00'00
Fin próximo.	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	96'10 a 96'80
Francos.	70'75 a 00'00
Libras esterlinas.	19'25 a 00'00
Marcos.	00'80 a 00'60

Crónica
general
Observatorio del Ebro

Día 7 de Marzo de 1918, a 9 h.
Temperatura máxima de ayer 10'4 tuvo
lugar a las 16 h.
Mínima de esta madrugada 1'7.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba
756'0 y a las 7 de hoy 763'1.
El viento reinante fué ayer y N., y durante
la noche ha sido del N.
NOTA Ayer cielo casi cubierto y lluvia
foda la mañana: total (desde 8 h.) 7 mm. Hoy
amanece cirroso, buen tiempo.

— Habiéndose dispuesto que se destinen
a cuerpo los reclutas del cupo de instrucción
de 1917 y teniendo los de cuota derecho a
elegirlo, se recomienda a estos que con la
mayor urgencia manifiesten en la caja de Re-
cluta de Tortosa o aquella a que pertenez-
can, al cuerpo a que desean ser destinado, si
ya no lo hubieren hecho.

— Los caminos vecinales, que ya estaban
deteriorados, han quedado peor, si cabe, con las
últimas lluvias, pudiendo decirse con toda
propiedad que se hallan intransitables.

**Librería, Papelería,
objetos de escritorio**
Viuda J. Fontcuberta
Den Carbó, núm. 9

— Las balsas de la partida del Coll del
Albal han quedado repletas de agua, lo cual
es indicio de lo abundante que ha sido la
lluvia.

— Ayer estuvieron a punto de zozobrar
en nuestras costas, por la violencia aterrada-
ora del oleaje, varias embarcaciones, que hu-
bieron de refugiarse en las playas más próxi-
mas al puerto donde les sorprendió la bo-
rrasca.

**La Zapatería de Felipe Gar-
cía «El Pasaje», participa a
sus favorecedores su pró-
ximo traslado, de la calle de
la Ciudad a la de la Rosa,
número 10**

— La Asociación de Antiguos Alumnos
del Colegio de San Pedro, con laudable fin,
ha creado una plaza gratuita en la clase de
francés, para el asociado, que conviniéndole
el conocimiento de dicha lengua no pudiere
añadir a sus gastos el que le ocasionaría su
estudio; hermosa idea digna de plácemes y
que demuestra el celo de la junta por la labor
cultural que se ha impuesto.

prosperar un país. El grado de desarrollo de
ellas, indica elocuentemente el grado de vitali-
dad.

En el comercio general de Marruecos
España figura con cantidades de alguna con-
sideración; más debemos añadir que éstas no
alcanzan la importancia que debieran por la
razón de que los exportadores españoles en
su mayor parte, no han atendido el mercado
marroquí con el cuidado y atención debidos.

Si bien se cue tan algunos artículos en
que la competencia con las demás naciones
es punto menos que imposible, en cambio,
en otros no tiene razón de ser el figurar, en
el orden de importancia, en tercer o cuarto
término, cuando debería corresponderle el
primer lugar, porque nuestros artículos con-
venientemente preparados para el consumo y
gusto marroquí, llevarían una positiva ven-
taja a los de las demás naciones; y aun sin
tener en cuenta las actuales circunstancias,
que favorecen la introducción en el país
allende el Estrecho, la casi totalidad de nues-
tros productos, por no llegar allí los de otros
países que antes los enviaban y que hoy han
restringido el envío por estar envueltos en la
guerra.

Las fábricas de vidrios y cristales, calza-
dos, tejidos, etc., etc., se han aprovechado,
muy acertadamente, del estado actual de co-
sas, en cuanto al mercado marroquí ascen-
diendo a sumas de consideración el im-
porte de los géneros y manufacturas enviados
al mismo. Muchos de estos exportadores no
prestaban atención a la importancia que por
momentos iba alcanzando el mercado vecino.
Hoy día, piensan y obran de muy distinto
modo.

En cuanto a la industria marroquí, aun-
que está todavía por desarrollar, no podemos
perderla de vista ni dejar de prestarle nues-
tra atención.

Nuestro ejército que actúa allí, consume
antes harinas de procedencia extranjera. Unos
compatriotas crearon una fábrica en el país y
hoy abastecen al mismo. Las ventajas que ello
reporta a la nación en general, son más que
positivas, de consideración. En primer térmi-
no nos libran de tener que recurrir al merca-
do extranjero; en segundo lugar, los benefi-
cios quedan en casa; si se nos permite aplicar
este concepto familiar; y, por último, se rea-
liza un doble negocio al trabajar y servirse de
los trigos del país.

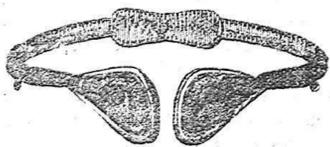
Algunos otros ejemplos podríamos poner
de manifiesto. La misma industria hotelera,
de ramo tan distinto a la antes citada, con-
viene a hacerla prosperar, y precisamente, que sea
obra de españoles, porque además de atraer
el turismo, fuente de remuneradores ingresos,
contribuye a urbanizar la zona marroquí.

En el país transfrontero pueden establecerse
y prosperar industrias de gran importan-

cia. La de pesquerías, de la cual nos ocupa-
mos anteriormente con algún detenimiento y
extensión, puede alcanzar dilatadas propor-
ciones. Puede ser vanguardia y matriz de
muchas otras las de salazón y conserva, por
ejemplo. Nadie ignora que las costas africa-
nas son ricas y abundantes en pesca, que es
al propio tiempo, muy variada.

En fin, todo ello son afirmaciones, mejor
dicho, datos elocuentes y concretos que fallan
en nuestro tenor la tesis de que la industria
y comercio marroquí en plazo no lejano
alcanzarán gran desarrollo y prosperidad, y
que por lo mismo, nuestros compatriotas
deben cuidar de fomentar estas principalísi-
mas ramas de la vida de un pueblo para que
los frutos que rinden sean en provecho de
España y del país confiado a su protectorado.

A. Vallabruga y Vidaller.



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado. estableci-
miento de Ortopedia, fundado
en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para
colocar toda clase de aparatos ortopédicos.
Como de costumbre, visitará en Tortosa
el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelo-
nesa.

Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en
el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Mon-
terol, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de
Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados,
fabricación de la Casa.

Bregueritos de Caucho para la pronta
curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obe-
sidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirantes homopláticos para corregir la
cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa
el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 27.

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.

Teléfono núm. 179 y 18.

Gran ocasión

A las personas que deseen tener propie-
dad en el Ensanche del Cementerio de
San Lázaro de esta ciudad lo pueden ha-
cer con las condiciones siguientes:

Pagos por plazos o al contado, advir-
tiendo que el plazo mínimo es de cinco
pesetas al mes, sin cobrar interés alguno
de amortización.

Dirigirse para más informes al conce-
sionario D. Francisco Alemany Voltes,
calle San Blás, núm. 41, 2.º.

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan de Dios, fd.; Aurelia de Nice,
m.; Julián, Cirilo, Félix, obs.; Filemón, Apo-
lonio, dc.; Ariano, Teótico, Beata, Herenia,
Felicita, Urbano, mrs.

La misa y oficio divino son de San Juan
de Dios, confesor y doctor, rito doble,
color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las
nueve y cuarto. A las diez, Vísperas Por la
tarde a las 6 y 1/2 Santo Rosario y sermón de
Cuaresma.

SAQRARIO y SANTIAGO.—Misa reza-
da a las siete con lectura del P. Valverde.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las 7 y 8 y
media: en esta última se practican los ejerci-
cios del mes dedicados al glorioso San José.
Por la tarde a las cinco santo rosario y lectu-
ra del P. Valverde.

SAN FRANCISCO.—Via - crucis a las
4 de la tarde.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las
5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4 y 8. Se expondrá
por la mañana a las seis y media y se reser-
vará a las 8 y 1/2; por la tarde se expondrá
a las cuatro y media; a las cinco y media me-
ditación, rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE MARZO

APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

LA CIENCIA DE LA CRUZ

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que todos
los cristianos, conociendo las excelencias de
la Cruz, la amen.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Venerar y llevar la Cruz de Cristo.

Religiosas

*Solemnes cultos que al excelso Patriarca
y Señor San José, Patrón de la iglesia
universal consagra la Hermandad Jose-
fina de Tortosa en la iglesia del Semi-
nario en el presente año de 1918.*

Sábado 9 de Marzo. A las siete y media
de la mañana habrá misa rezada, durante la
cual se meditarán las virtudes del Santo Pa-
triarca, alternando las melodías del órgano.
Igual ejercicio se practicará en los demás días
del Novenario. Por la tarde a las seis se ex-
pondrá Su Divina Majestad y empezará el so-
lemne novenario que seguirá a la misma hora
los días 10, 11, 12, 14, 16, 17 y 18, predi-
cando el notable orador sagrado reverendo
Padre Francisco Audí, de la Compañía de
Jesús.

Martes día 19.—Fiesta del excelso Pa-
triarca San José. A las siete y media, misa de
comunidad general de Reglamento para toda
la Hermandad Josefina. Por la tarde a las
cinco, solemne trisagio y concluirá la novena
con sermón por el mismo predicador de los
otros días. Después admisión de nuevos so-
cios a la Hermandad y rifa de una hermosa
imagen de San José.

Advertencia importante.—Para que pue-
da asistir a los sermones cuaresmales que
en la Catedral se predicarán los días 13 y 15,
miércoles y viernes respectivamente, se su-
prime en dichos días el novenario. Para su-
plir esos dos días, se anticipa el novenario
al día 9 en vez del 11 en que comenzaba los
otros años.

Para alquilar

Tienda, trastienda con dos pisos en la
calle del Angel, núm. 5.

ISMAEL GARCÍA

Médico-Dentista

Enfermedades boca y dientes ■ Extracciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.

Plaza Nueva del Vall, 3, principal
(al lado del Puente de Piedra.—TORTOSA.

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Festivos: de 10 a 12.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

— Témesse que haya sido perjudicado por el frío el fruto de los almendros en algunos términos, singularmente en Vandellos, Mora y Gandesa.

— Durante el actual mes de marzo serán inauguradas las estaciones telefónicas de Flix, La Selva y Ribarroja.

— Durante el acto de la jura de la bandera celebrado en Tarragona, el capitán de infantería D. Francisco Camarasa tuvo la desgracia de caerse del caballo. A consecuencia del accidente hallase en cama, sufriendo la fractura de una costilla.

— Deploramos el percance y nos congratularemos de que no tenga funestas consecuencias.

— En los pueblos inmediatos a las montañas de la sierra de Caro se han visto algunas alimañas como zorras, tejones y comadrejas (mustelas) que salen de sus cubiles hostigadas por el frío y la nieve.

Antigua casa de chocolates (elaborados a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA

(HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas

Moncada, 4.—TORTOSA

— En Reus se cotizan las algarrobas de 9'75 a 10 pesetas el quintal de cuarenta kilos. Los aceites superiores, de 23 a 24 pesetas los 15 kilos.

— Los vinos de 6'50 a 8 reales tinto y blanco, grado y carga, según clases.

— Los fríos y heladas de estos últimos días han causado daños de consideración en los campos y especialmente en las huertas, donde ha quemado alcachofas, habas, guisantes y demás plantas primerizas.

Declaraciones

de las altas y bajas de existencias: cada hoja lleva al dorso instrucciones para llenar las casillas, días de presentación, mercancía cuya alta o baja debe ser declarada y responsabilidades por no presentarla o falsearla. Pídase en la LIBRERÍA, PAPELERÍA E IMPRENTA

Viladrich Hermanos

Sucesores de F. Mestre.—Rosa 9 y 11

— Ayer estuvieron en esta ciudad unos sujetos de nacionalidad francesa que dicen haber estado en las trincheras de donde partieron en uso de licencia y han venido a España huyendo de la guerra.

Buena ocasión

Por cesar en el negocio se traspasa el establecimiento de relojería de la calle de la Rosa, núm. 3, con o sin géneros, condiciones ventajosas. Para más detalles en la misma.

— El «Boletín Oficial» publica una enérgica circular del Comisario general de Abastecimientos prohibiendo en absoluto todo aumento en los precios de los artículos tasados y combinando con multas a los que no lo hicieren.

Visite V. el Salón-Exposición de muebles

PANISELLO

Moncada, 16 :: Teléfono 186

TORTOSA

— Hasta el 13 del corriente mes pueden reclamar en la Ayudantía de marina de Vinaroz, los que se consideren dueños de un bcoy que contiene al parecer alcohol, el cual fué encontrado frente a Torroñosa por los tripulantes de la barca «San José».

De sociedad

Esta mañana ha contraído matrimonial enlace en la santa iglesia Catedral nuestro querido amigo el joven industrial D. Francisco Domingo Alemany con la bella señorita Pepita Tallada Boluña.

Los recién casados han salido en el tren ligero de esta mañana hacia Barcelona, Montserrat y Valencia efectuando el viaje nupcial.

Hicemos fervientes votos por la eterna felicidad de los desposados y transmitimos la enhorabuena a sus respectivas familias.

— Ha salido en uso de licencia para Algeciras nuestro particular amigo el capitán de esta guarnición D. Luis Arrendo.

Historia de España

y de los pueblos Hispano-Americanos hasta su independencia, por Manuel Rodríguez Codolá, profesor de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona, individuo de la Academia Provincial de Bellas Artes y de la de Ciencias y Artes, correspondiente a la de San Fernando y de la de Buenas Letras de Sevilla, seguido cada período histórico de un juicio, por Miguel S. Oliver, correspondiente de la Academia de la Historia.

Esta obra—que constituirá una primorosa narración, concisa y atractiva, por la reconocida maestría de sus autores—estará ricamente ilustrada con más de dos mil grabados, labor de los grandes maestros del arte pictórico español, en que aparecerán representados todos los hechos de cada reinado (con la historia, del traje, muebles y arquitectura en sus diferentes épocas y estilos, retratos, etc., con perfección y colores tales, que el lector, como en una inmensa cinta cinematográfica, verá desfilar ante sus ojos toda la historia y civilización de nuestra patria por riguroso orden cronológico.

Contiene todos los cuadros históricos existentes en nuestros Museos.

Condiciones de suscripción

La «Historia de España» constará de 100 cuadernos, siendo de regalo los que excedan de dicho número, cada uno de los cuales comprenderá 16 páginas de texto, ilustradas todas ellas con cuadros, retratos y monumentos relacionados con la época correspondiente, y una magnífica tricornia, reproducción fiel de un cuadro célebre histórico existente en nuestros museos, una lámina en color de la historia del traje o un mapa histórico. Como nos propusimos hacer una gran obra de divulgación histórica y de cultura artística, y esto no sería posible con precios elevados, el cuaderno sólo costará setenta céntimos.

Librería VOLTES

Angel, 7.—Tortosa.

Las reformas militares

Ocupándose de las reformas militares escribe *La Correspondencia Militar*:

«Nuestro deber de patriotas nos obliga, sacrificando nobles estímulos de periodistas, a guardar silencio en este día sobre lo que se ha dicho y escrito anteayer hasta hoy acerca del procedimiento a seguir con motivo de la implantación de las reformas militares.

Así no se podrá dar torcida interpretación a nuestra actitud y revelará una vez más nuestra elevación de miras y serenidad de ánimo en la norma y guía de nuestros actos.

Lo que sí podemos decir es que la opinión militar conoce la maniobra política que se está desarrollando y la juzga con criterio unánime, sintiendo y pensando como un sólo hombre».

También *La Correspondencia Militar* rectifica una información del periódico *El Sol* acerca de acuerdos de la junta de defensa de Barcelona.

«Nadie—dice *La Correspondencia Militar*—nadie sabe ni en Madrid ni en Barcelona, nada que se relacione con la labor que en esta última capital está llevando a cabo la asamblea del arma de infantería que forman los veinticuatro representantes de las juntas regionales.

Estos caballerosos jefes y oficiales se han juramentado para guardar el silencio más absoluto sobre su gestión y quien afirme tener referencias de ella, no dice la verdad.

Si anteanoche salieron para Madrid pliegos interesantes de Barcelona, serán de cuestiones ajenas al ejército; pero desde luego no se refieren ni a dicha asamblea ni a la Junta superior de unión de defensa del arma de infantería.

Es asimismo inexacto que el ministro de la Guerra dedicara la mañana de ayer a acuerdos referentes a la Junta. No parece por ninguna parte ni el viaje de comisiones ni proposiciones de la índole a que hace referencia *El Sol*.

Finalmente, nadie puede afirmar ni por tanto aprobar, que haya habido antevotación en la Junta de defensa. Este organismo, atento al cumplimiento de sus deberes y reglamentos, permanecerá ajeno a toda actuación peasonal exterior e interna.»

Correo de la tarde

MADRID

El jefe del Gobierno El señor La Cierva

Los periodistas que acuden al ministerio de Estado estuvieron esperando allí hoy largo rato sin que el presidente llegara, y en vista de la avanzada de la hora sospecharon que ocurría algo normal.

El presidente salió de Palacio a las dos menos diez minutos, advirtiéndosele semblante contrariado. Eludió contestar concretamente a las preguntas de los periodistas respecto a la cuestión palpitante.

Celebro verles aquí—dijo—pues me evito ir al ministerio de Estado. He conferenciado con el Rey, despachando con él.

—¿Habrá por tanto Consejo de ministros?

—Sí, a las cinco de la tarde.

—¿Con la cuestión resuelta?

—Veremos; examinaremos.

—¿El Consejo será largo?

No contestó concretamente el Sr. García Prieto a esta pregunta y resultaron infructuosos todos los esfuerzos que hicimos para que nos hiciera declaraciones.

A las dos y cuarto de la tarde salieron de Palacio los ministros de la Guerra y de Marina.

El Sr. Lacierva, sonriente, se dirigió a los periodistas, diciendo:

—¿Ocorre algo por ahí?

—Por ahí no, por aquí.

—¿Ocurrirá algo en el Consejo?

—¿Creen ustedes que soy zahorí? Nada digo y nada pasa.

—Se dice—expuso un periodista—que hay una fórmula que consiste en presentar a las Cortes un proyecto con un artículo único autorizado al Gobierno para implantar las reformas militares y consignando en presupuestos el crédito necesario.

—¿Se dice eso? Pues ya saben ustedes que el ministro de la Guerra hace mucho tiempo que no sabe nada. Quisiera decir muchas cosas que convenía decirles, pero por ahora no puedo.

Dirigiéndose al Sr. La Cierva añadió don Amalio Gimeno: No deje usted de mandarme eso a mi casa.

Con esto los ministros se despidieron de los periodistas.

Prieto recibe a los periodistas

En el ministerio de Estado además del ministro de Fomento y del ministro plenipotenciario de Portugal esperaba al Sr. García Prieto el ministro de la Gobernación.

A pesar que había dicho que no recibiría a los periodistas en el ministerio de Estado, nos recibió allí y nos dijo:

—Conferencié con los ministros de la Guerra y Marina y con el Rey durante más de tres horas.

—¿Qué pasará en el Consejo de esta tarde?

—Ya veremos; nada puedo decir.

El Sr. La Cierva visita a Maura

El ministro de la Guerra, desde Palacio marchó a la residencia de los condes de Casa-Valencia, donde almorzó.

Luego se dirigió al domicilio del señor Maura y estuvo conferenciando con éste.

Los militares.—Reunión de las juntas regionales

Esta tarde en el Centro del Ejército y Armada se reúne la junta regional de defensa de infantería a la misma hora en que se reúne el Consejo de ministros.

También se reunirán a la misma hora las demás juntas regionales de infantería de España.

Se afirma que el Sr. La Cierva ha recibido comunicaciones de adhesión de todas las juntas regionales.

Lacierva visita también a Dato

Después de haber visitado al Sr. Maura, el Sr. Lacierva estuvo en casa del Sr. Dato y conferenció con éste.

Romanones mantiene su actitud

Momentos antes de comenzar el Consejo de ministros, el conde de Romanones hablando con varios amigos manifestó que mantenía la misma actitud expresada en su carta al señor García Prieto.

Consejo de ministros A la entrada

A las cinco de la tarde no había llegado a la Presidencia ningún ministro para celebrar Consejo.

Por la puerta reservada del edificio entró, como de costumbre, el Sr. Alcalá Zamora, por lo que nada pudieron preguntarle los periodistas.

El Sr. Silvela, al llegar, dijo que había estado en la Comisaría de Abastecimientos y que en el Consejo daría cuenta de algo relacionado con el pan y con el trigo.

Al Sr. Fernández Prida le dijimos que había más expectación que en días anteriores.

Entró en aquel momento D. Amalio Gimeno y exclamó el Sr. Fernández Prida: El ministro de Marina podrá decirles a ustedes cosas.

El señor Gimeno replicó secamente: Sé cosas, pero no las digo.

El Sr. García Prieto llegó a la Presidencia a las seis menos diez.

A las seis menos cinco llegó el señor Lacierva.

Confirmó que había estado en Palacio coincidiendo con el presidente.

Durante la estancia de los ministros en la Presidencia se advirtió la presencia en las inmediaciones del edificio, de algunos militares vestidos de paisano.

De la guerra

Hacia Bucarest

Nauen.—Las delegaciones de la Cuádruple y la rusa que asistieron a las conferencias de paz en Brest Litovsk han salido después de firmar el tratado de paz. Los primeros el domingo y la segunda el lunes.

Parte de los delegados alemanes se dirigen a Bucarest, donde como es sabido se encuentra ya el secretario de Estado von Kuhlmann.

Buque abandonado

Nauen.—Rotterdam: Se han recibido noticias de haber encontrado abandonado en el mar, el vapor noruego «Gapoo», de 1.067 toneladas, que había salido con rumbo a Filadelfia con trigo.

ULTIMA HORA

Telefonema urgente recibido de Madrid a las 14

Crisis parcial

El Presidente de Consejo de Ministros al entrar en Palacio para conferenciar con el Rey, ha dicho a los periodistas que el ministro de Marina Sr. Gimeno le acaba de presentar la dimisión con carácter irrevocable. Terminó diciendo que ello motivaba su ida a Palacio, a donde iba a exponer al Rey la situación y a consultar con D. Alfonso.

Imprenta Moderna de Aqueró y Balgas.—Tortosa.

La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol-VILLARREAL

D SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas

Blandones para tumbas y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACION DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Fábrica de Abonos Completos
Humicos y Minerales

Especialidades para

Arroz, olivos, algarrobos, maiz,
hortalizas, viña, etc.

Sulfato amoníaco, nitrato sosa, sulfato
y humato de POTASA, superfosfatos y
demás materias para abonos, sulfato
de cobre y otros anticriptogámicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4.--Tarragona.

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)

En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que los pidan.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al

Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)



ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE
Ornamentos de Iglesia
y Sastrería Eclesiástica
ANTONIO APARISI
Sucesor de M. Ibáñez
Proveedor de la Catedral
Correjería, antes 48, hoy 42, principal
VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos
y solidez en los géneros
BONETES desde 1 peseta

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Cárta, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaldo, Coro, Cumaná, Guayana Francesa, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Goraña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Pe-ña Blanca, China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Taller de Carpintería, Decoración
y Dorados

Reproducción artística en pasta semimadera. Restauración e imitación antiguos y toda clase de metales de

Cayetano Benet

Hijo de Vicente Benet

(Casa fundada en 1823)

Calle Gil de Federich, 20 22, (antes Ancha)



No hay catarro que se le resista
Cura la tos, bronquitis, asma, y evita
la tuberculosis. Toleradísimo por los
estómagos más débiles.
En Farmacias y Droguerías de
crédito.

Una sola caja de pastillas

K L A M

bastan para curar su tos por fuerte
y crónica que sea. Dos reales la
caja en todas las farmacias y en
el depósito para Tortosa

Farmacia de la Cruz Roja

Arrabal de Ferrerías, 9 ■ TORTOSA